

Demandante

AVANZAR INMOBILIARIA LTDA

LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS

CREZCAMOS S.A.

Clase de Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 021 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0048

68001 40 03 021 Ejecutivo Singular

68001 40 03 021 Ejecutivo Singular

68001 40 03 021 Abreviado

No Proceso

2019 00314 00

2019 00785 00

2020 00409 00

Fecha (dd/mm/aaaa):

Acta audiencia

ACTA AUDIENCIA

Auto de Tramite

09/04/2021

Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución

ORDENA ANEXAR AL EXPEDIENTE Y

REQUIERE AL DEMANDANTE

Descripción Actuación

Ver

08/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL

Demandado

LILIBETH PERRONY PIEDRAHITA

JULIAN ANDRES MARTINEZ ARIAS

JORGE SERRANO

DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LENIS YERLITH RODRIGUEZ BELEÑO SECRETARIO